



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

CANCELA OC 2322-567-SE16 Y AUTORIZA  
REEMPLAZAR OC DE LICITACION PUBLICA ID  
2322-80-LE16 "CONTRATO DE SUMINISTRO  
MATERIALES DE ASEO".

VALLENAR, 03 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3590

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. Hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
2. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".

CONSIDERANDO:

El Decreto Exento N° 1937 de fecha 08 de julio del 2016, mediante el cual se aprueba Licitación Publica ID 2322-80-LE16 "CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE ASEO"

La necesidad de dejar sin efecto Orden de Compra.

El correo electrónico del Ejecutivo de Ventas de ECSACLEAN de fecha 17 de octubre del 2016.

DECRETO:

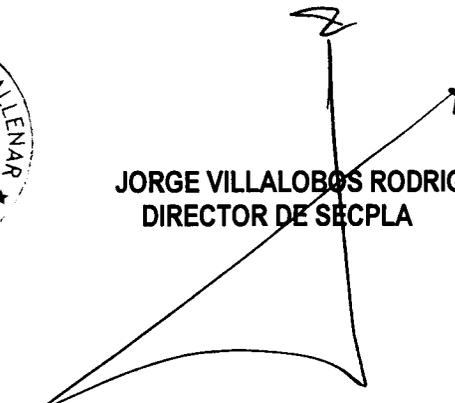
- 1.- Cancela Orden de Compra N° 2322-567-SE16 de Licitación Publica ID 2322-80-LE16 "CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE ASEO", girada a nombre de **EMA DEL CARMEN ARAUS SOTO PRODUCTOS DE ASEO Y FERRETERIA EMPRESA INDIV, (ECSACLEAN), RUT 76.225.199-k**, en razón que se modificó la cantidad de renovadores y esponjas y se eliminó el polvo multiuso por quiebre de stock de este producto. .
- 2.- Autoriza reemplazar Orden de Compra para Licitación Publica ID 2322-80-LE16 "CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIALES DE ASEO"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FANFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ  
DIRECTOR DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes /

NFR/JVR/JEA/HAC/hac.-